

 Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida	TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN FORMATO DE ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: JC-FO-05	Versión: 5 Fecha de aprobación: 30/09/2025	Página 1 de 1

Envigado, 30 de julio de 2026.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El suscrito Rector del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, con base en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, y con observancia de lo que disponen los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No: CPS 61-2026

CONTRATISTA: HELÍ ARIAS SÁNCHEZ

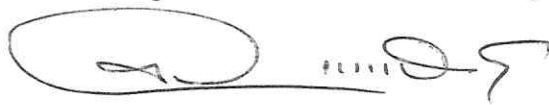
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 70.724.073

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el acompañamiento operativo, técnico y de servicio al usuario de la Biblioteca "Jesús Mejía Ossa", así como brindar asesoría y soporte técnico a la gestión documental para la consolidación del archivo histórico del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

VALOR DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$ 16.000.000)

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 30 de julio de 2026.

ACTIVIDADES: Las requeridas en su momento para la prestación del servicio requerido en el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.



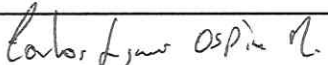
JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO

Rector



STIVEN ESPINAL CAÑAVERAL

Supervisor

Proyectó: 	
Nombre: Carlos Ignacio Ospina Ramírez	
Cargo: Profesional Universitario	
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el trámite o proceso respectivo"	